



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 255 - 2018

A : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

DE : JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE MERLUZA COMUN (Merluccius gayi gayi) DENTRO Y FUERA DE SU UNIDAD DE PESQUERIAS, AÑO 2019

FECHA : 24 DE OCTUBRE DE 2018

Por este intermedio, tengo a bien enviar a Ud. adjunto el Informe Técnico (R. PESQ.) N° 255/2018, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE ECONOMÍA - SUBS DE PESCA Y ACUICULTURA
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN PESQUERA

MAURO URBINA VÉLIZ
Jefe División Administración Pesquera

/koc